



## **ACG120/9: Adscripciones al Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 15 de mayo de 2017



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y  
Transferencia  
Gestión de Investigación

Con fecha 27/04/17 ha tenido entrada en el Registro General de la Universidad de Granada petición de D<sup>a</sup>. MARÍA ÁNGELES PIÑAR ÁLVAREZ de adscripción como MIEMBRO ASOCIADA al Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
Piñar Álvarez, María Ángeles	24222871-F	Colegio de Veracruz. Méjico

Granada a 04 de mayo de 2017  
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN  
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12  
| investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 04/05/2017 12:25:35 Página: 1 / 1



cA1zHojIomb3g8pdVTiW35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.